



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

El acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de nivel
secundario de la ciudad de Eten, 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Cubas Ruiz, Marco Esteban (orcid.org/0000-0003-2478-4156)

ASESORA:

Mg. Arbulu Castillo, Julie Catherine (orcid.org/0009-0006-9345-3544)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mis docentes que contribuyeron en mi carrera profesional de psicología y en especial a mi docente asesora Arbulu Castillo Julie Catherine, quien durante semanas me estuvo guiando paso a paso para completar esta investigación. Asimismo, agradecer a mi familia que con su apoyo incondicional han favorecido en mi desarrollo profesional y sobre todo personal.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecer a Dios, por brindarme salud, bienestar y haber hecho que llegue hasta el final de mi carrera. Por otra parte, agradecer a mi familia que me brinda la oportunidad de poder asistir a una prestigiosa institución donde pude tener muchas oportunidades y aportación a mi vida profesional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ARBULU CASTILLO JULIE CATHERINE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "El acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024", cuyo autor es CUBAS RUIZ MARCO ESTEBAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 18 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ARBULU CASTILLO JULIE CATHERINE DNI: 74168295 ORCID: 0009-0006-9345-3544	Firmado electrónicamente por: JARBULUCA26 el 10- 07-2024 16:55:25

Código documento Trilce: TRI - 0763887



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CUBAS RUIZ MARCO ESTEBAN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARCO ESTEBAN CUBAS RUIZ DNI: 72918695 ORCID: 0000-0003-2478-4156	Firmado electrónicamente por: MCUBASRU93 el 18- 06-2024 23:24:50

Código documento Trilce: TRI - 0763885

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	11
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN.....	19
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Prueba de normalidad	16
Tabla 2. Análisis correlacional entre acoso escolar y bienestar psicológico	16
Tabla 3. Niveles de acoso escolar.....	17
Tabla 4. Niveles de bienestar psicológico	17
Tabla 5. Análisis correlacional entre acoso escolar y bienestar psicológico, según dimensiones.	18

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024. La investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo, y se desarrolló bajo un diseño no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo conformada por 258 escolares de secundaria de una institución educativa de ciudad Eten de ambos sexos, entre los 12 y los 17 años. Los instrumentos empleados fueron el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y la escala de bienestar psicológico. Los resultados determinaron que no existe una relación estadísticamente significativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico ($p > 0.05$). Asimismo, se identificó que la mayoría de los estudiantes presentaron niveles altos (54.8%) y medios (25.6%) de acoso escolar; y el 48.1% de los estudiantes presentó un nivel medio de bienestar psicológico, mientras que el 43% presentó un nivel bajo. Por otro lado, no se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del bienestar psicológico.

Palabras clave: Acoso escolar, bienestar psicológico, adolescentes.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between school and psychological well-being in secondary school students in the city of Eten, 2024. The research was basic, with a quantitative approach, and was developed under a non-experimental, cross-sectional design. and correlational. The sample was made up of 258 secondary schools from an educational institution in Eten city of both sexes, between 12 and 17 years old. The instruments used were the Cisneros Bullying Autotest and the psychological well-being scale. The results determined that there is no statistically significant relationship between bullying and psychological well-being ($p>0.05$). Likewise, it was identified that the majority of students presented high (54.8%) and medium (25.6%) levels of bullying; and 48.1% of the students presented a medium level of psychological well-being, while 43% presented a low level. On the other hand, no statistically significant relationships were found between the dimensions of bullying and the dimensions of psychological well-being.

Keywords: Bullying, psychological well-being, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La adolescencia introduce cambios en el sistema psicológico, como la introspección, el pensamiento abstracto, la evaluación de alternativas, la autonomía, la asertividad y nuevas habilidades cognitivas. (Newman & Newman, 2020). Además, la adolescencia se encuentra en condiciones sociales desfavorables debido a las presiones de la familia y los pares, las normas sociales y culturales, las demandas complejas de la sociedad y los grupos sociales, lo que tiene consecuencias perjudiciales (Nobre et al., 2022).

Es importante destacar que durante este período ocurren numerosos problemas psicológicos y psiquiátricos, así como la presencia de factores como la violencia, tienen una repercusión efecto en la salud mental de los escolares. Por lo tanto, la escasez de atención psicológica de escolares puede tener un efecto dañino tanto en salud mental y física en su adultez (Lan et al., 2022). En este sentido, los jóvenes necesitan crecer en la educación, ya que el acoso se ha convertido en un enigma potencial que perjudica el bienestar de los adolescentes (Arslan et al., 2021).

Frente a las dificultades, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018), reportaron un tercio de estudiantes de 13 y 15 años, experimentaron alguna situación de acoso, a nivel mundial; así como también, se ha identificado que 3 de cada 10 estudiantes de países industrializados han sido acosados por algún compañero de escuela. De manera similar, la Organización de las Naciones Unidas (2019) estimó un 32% de los escolares han sido víctimas de acoso por sus compañeros. Asimismo, el Perú también enfrentaría estas dificultades, ya que según la Defensoría del Pueblo (2022), se registraron 840 casos de acoso durante ese período a través de la plataforma SiSeVe. Estos datos son cruciales para solucionar la problemática y proteger el bienestar de los adolescentes.

Por lo tanto, Arseneault et al. (2017) realizaron una revisión de las consecuencias del acoso en la salud mental de escolares en respuesta a esta cuestión y descubrió que esta problemática está asociada con síntomas graves de problemas de salud mental, incluidas la autolesión y el suicidio, significando que el acoso tiene efectos perjudiciales que persisten hasta el final de la adolescencia y contribuyen de forma independiente en el bienestar psicológico de los individuos durante esta etapa.

En ese sentido, se considera que una de las variables influyentes importantes de la adolescencia es el bienestar psicológico, por lo que Muñoz et al., (2022), lo considera como la ausencia de una enfermedad mental y un estado en el que una persona es sensata de sus potenciales, enfrenta las presiones de la vida y ayuda a su comunidad.

Desde el punto de vista epidemiológico, en América Latina y el Caribe casi 16 millones adolescentes residen algún trastorno mental, de los cuales aproximadamente el 50% se deben a ansiedad y depresión, por lo que, en términos de mortalidad, la autolisis sería las causas de muerte juvenil a los 15 a 19 años Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021). Del mismo modo, la OMS (2021) reportó, a nivel mundial, se estima 1 de cada 7 (14%) adolescentes padecen problemas de salud mental, los cuales en gran medida siguen sin ser reconocidos ni tratados.

Así también, en la realidad local, el acoso escolar se ha transformado en una dificultades preocupante en los contextos educativos conforme al efecto nocivo que tiene el alumnado; por lo que el Director de una institución educativa de Ciudad Eten, expresó que, durante el retorno a las clases presenciales, se ha hecho evidente un incremento en el reporte de conductas problemáticas en los estudiantes, siendo el acoso escolar la modalidad más frecuente identificada en las derivaciones realizadas por docentes; exteriorizándose las consecuencias no solo en los agresores, sino también en la víctimas, a nivel académico, social, y emocional, afectando su salud mental (C. Paredes, Comunicación Personal, 03 de octubre del 2023).

En base a la problemática expuesta, la pregunta es la siguiente: ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024?

En tal sentido, el presente estudio posee relevancia a nivel teórico, dado que a través del descubrimiento se buscó reflexionar y debatir académicamente sobre el conocimiento existente, tanto empírico como teórico, en torno a la investigación del acoso y bienestar subjetivo; asimismo se buscó reducir las brechas de conocimiento sobre dichas variables en el contexto local contribuyendo a la amplitud de la literatura haciendo uso de una metodología mejorada. Asimismo, se justifica de forma práctica dado que los resultados fueron de utilidad para mejorar la realidad problemática, proporcionándole una base a la institución educativa para adoptar medidas concretas

para disminuir la incidencia del acoso y fortalecer al bienestar de escolares, a través de la implementación de talleres e intervenciones psicoeducativas. Asimismo, se justifica a nivel metodológico, dado que los hallazgos obtenidos en la investigación fueron sustentados bajo técnicas e instrumentos con rigor científico, que permitieron generar datos válidos y confiables; convirtiéndose en un referente para futuras investigaciones. A nivel social, el presente estudio contribuyó al bienestar de los estudiantes, permitiendo identificar a la población en situación de riesgo o victimización, a fin de proponer espacios de intervención y prevención en el ámbito educativo (Álvarez, 2020).

A partir de ello, se establece como objetivo general determinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024. Asimismo, como objetivos específicos se plantea identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024, comprobar el nivel de bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024 y establecer la relación entre las dimensiones del acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024

Por ende, en esta investigación se formula como hipótesis general: existe una relación inversa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Eten, 2024.

II. MARCO TEÓRICO

Para poner en contexto, se revisaron estudios previos asociados al análisis del acoso y el bienestar, por lo que el contexto internacional tenemos que, en China, Xu y Chenchen (2021) se realizó un estudio el cual determinó la conexión de acoso y bienestar en una muestra de 11631 adolescentes, donde el instrumento utilizado fue una encuesta sobre acoso escolar y de bienestar subjetivo, obteniéndose como resultado la variable de estudio tiene una relación invertida ($Rho=-0.192$). Por tanto, se deduce que, frente a elevados niveles de acoso en el contexto escolar, los adolescentes tendrían bajos niveles de bienestar.

En India, Stephen y Soni (2023) se realizó una investigación para poder analizar el vínculo entre el acoso y bienestar, en 100 adolescentes; administrando la escala de bullying y bienestar psicológico, resultando una inversa relación de las variables manipuladas ($Rho=-0.166$); por tanto, se concluyó que a medida que los adolescentes experimentaron situaciones de bullying, disminuye su bienestar psicológico.

A nivel nacional, Herrera (2020) realizó un estudio a fin de determinar si encuentra conexión relación entre el acoso y bienestar con muestra de 91 escolares, donde los instrumentos fueron el BIEPS-J y el CMIE-IV, obteniendo que existe inversa conexión de variables ($Rho=-0.241$), asimismo, se reportaron relaciones inversas entre el acoso escolar y la dimensión de control de situaciones ($Rho=-0.244$) y proyecto de vida ($Rho=-0.221$). Sin embargo, no se registró conexión entre el bienestar y la dimensión de aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales ($p>0.05$), lo que sí se identificó fue que el 48.4% de jóvenes obtuvieron una categoría media de acoso; 56% nivel medio de bienestar; siendo así, concluyendo, a medida que los adolescentes sufran de acoso en el colegio, se reduciría su bienestar.

En Lima, Pineda (2020) elaboró una investigación a fin de examinar dicha relación entre acoso escolar y el bienestar emocional, contaron con participación de 240 adolescentes, donde se empleó el Autotest de acoso y el BIEPS-J, obteniendo como respuestas que si hay una inversa relación en las variables ($Rho=-0.398$). Asimismo, se demostró que hay una inversa correlación entre el acoso con el indicador de control de situaciones ($Rho=-0.409$), aceptación de sí mismo ($Rho=-0.363$), vínculos psicosociales ($Rho=-0.312$) y proyecto de vida ($Rho=-0.447$). En nivel

descriptivo, identificó 50.4% de escolares experimentaron nivel medio de acoso escolar y el 66.7% presentó una categoría alta de bienestar psicológico; a la vez, se resume que, a medida que los adolescentes sufran de situaciones de acoso en el colegio, disminuiría su bienestar.

Por otra parte, Chuquizuta (2020) ejecutó este estudio con motivo de analizar al acoso escolar y el bienestar psicológico su relación con una muestra de 310 jóvenes natural de la ciudad de Lima, donde se emplearon el Autotest de acoso escolar y el BIEPS-J, logrando como respuesta de que existe relación inversa en las variables ($Rho=-0.565$). Del mismo modo, se reportaron correlaciones inversas entre bienestar y las dimensiones de control de situaciones ($Rho=-0.422$), aceptación de sí mismo ($Rho=-0.549$), vínculos psicosociales ($Rho=-0.442$) y proyecto de vida ($Rho=-0.443$). Por otro lado, se determinó 95% de jóvenes presentaron nivel bajo de acoso escolar, 52% alto nivel de bienestar psicológico, por tanto, se deduce, ante niveles altos de acoso, los alumnos presentan reducidos niveles de bienestar psicológico.

Flores (2020) realizó un estudio para examinar la conexión en dichas variables, una muestra de 108 adolescentes limeños, donde se emplearon el Autotest de Cisneros y el BIEPS-J. Las respuestas resultaron que hay inversa relación de las variables ($Rho=-0.235$), asimismo, se reportaron relaciones inversas entre el acoso escolar y los indicadores de control de situaciones ($Rho=-0.159$), vínculos psicosociales ($Rho=-0.196$), proyecto de vida ($Rho=-0.150$) y aceptación de sí mismo ($Rho=-0.277$). Por otro lado, se identificó que el 46% de los adolescentes presentaron una categoría baja en bienestar psicológico y el 48% bajo nivel de acoso; según estos hallazgos, se concluye, los jóvenes que sufren de bullying, muestran un efecto negativo en su bienestar.

Por otro lado, Antonio y Molina (2022) realizaron un estudio con el propósito de analizar la conexión entre las variables de investigación con muestra de 120 escolares de la ciudad de Huancayo, donde los instrumentos empleados fueron de bienestar psicológico y el autotest de acoso escolar, obteniendo que si existe conexión entre las variables ($Rho=-0.375$). Por otro lado, se identificó que el 36.7% de los adolescentes presentaron una categoría media alta de bienestar y el 54.2% obtuvo un nivel medio de acoso. Por lo tanto, se concluyó, los adolescentes que experimentan bullying en las escuelas, evidenciaron un efecto negativo dentro de su bienestar psicológico

De acuerdo al campo teórico del acoso escolar, se considera que la psicología evolutiva ha producido una explicación básica del acoso que enfatiza lo que está “dado” en la naturaleza de los seres vivos (Rigby, 2022), bajo ese enfoque, Volk et al. (2012) consideran al acoso escolar como una estrategia adaptativa evolucionada, la cual ofrece beneficios a sus practicantes a través del logro de objetivos somáticos, sexuales y de dominación, por lo que las teorías evolutivas del acoso reconocen el importante papel que el entorno puede desempeñar en el desarrollo del comportamiento de acoso; sin embargo, a pesar de las variaciones sustanciales en las condiciones ambientales, el acoso entre los estudiantes prevalece en todos los contextos.

Relacionada con la visión evolutiva del acoso escolar, está la llamada teoría de la dominancia, la cual según Evans y Smokowski (2016), refieren que los individuos y grupos están motivados a intimidar a otros para obtener y asegurar capital social, es decir, los beneficios obtenidos de relaciones sociales. Asimismo, Putnam (2000), considera que la dominancia personal puede ser para algunos individuos un medio para lograr un fin social más que un fin en sí mismo.

En ese sentido, Oñate y Piñuel (2005) definen como la victimización frecuente e intencional experimentada por un estudiante por parte de uno o más compañeros, dañando a la víctima, de forma física o psicológica, con el fin de excluirla o aislarla de actividades sociales. Del mismo modo, Kallman et al., (2021) lo conceptualiza como un comportamiento agresivo no deseado por parte de una persona o grupo contra una víctima específica para dañarla física o emocionalmente, generándose normalmente en contextos educativos. Por su parte, Waseem y Nickerson (2023) señalan que es una forma de agresión repetida entre pares que es intencional e implica una diferencia de poder entre el acosador y la víctima, la cual a menudo es sutil y oculta, afectando profundamente a un número considerable de niños y adolescentes.

También, Piñuel y Oñate (2005), consideran que se externaliza a través de dimensiones: El desprecio-ridiculización tiene como objetivo de deformar la imagen del afectado en su entorno social, lo que incluye burlas y desprecios hacia el niño, buscando tergiversar su imagen social y las relaciones de los demás, generando un rechazo hacia él (Piñuel & Oñate, 2005).

Por otra parte, la dimensión de coacción se caracteriza por obligar a la víctima a someterse a su voluntad, es decir, obligarla a hacer algo en contra de su voluntad, un intento de practicar una dominación completa y someter al niño. La dimensión de restricción – comunicación se refiere a la supresión social, que incluye conductas como impedir que los niños jueguen en grupo, se expresen o se comuniquen con otros, o impedir que alguien hable o interactúe con ellos, tratando así de destruir la red de apoyo social del niño (Piñuel & Oñate, 2005).

En cuanto a la dimensión de agresiones tiene como objetivo causar daño físico o psicológico a la víctima y se considera la forma más directa de violencia contra los niños, siendo los gritos y los golpes indicadores de este nivel (Piñuel y Oñate, 2005). La dimensión de intimidación – amenazas busca intimidar a la víctima mediante acciones amenazantes, se caracteriza por acechar, amenazar e intimidar a una persona mediante acciones amenazantes (Piñuel & Oñate, 2005).

Sin embargo, la exclusión – bloqueo social pretende aislar a la víctima de cualquier participación, implica una conducta destinada a excluir de la participación, ignorarlo, hacer como si él no estuviera presente, impedirle expresarse libremente y participar en diversas actividades (Piñuel y Oñate, 2005). El hostigamiento verbal se desarrolla pretendiendo causar daño psicológico a una persona, mostrando indiferencia y falta de respeto a la integridad de los niños (Piñuel & Oñate, 2005).

Así también, la dimensión de robos se refiere a tomar la propiedad de una persona sin su consentimiento, es decir que, en este tipo de acecho, el perpetrador comete el acto quitándose las pertenencias de la víctima, ya sea personalmente o a modo de arrastre (Piñuel & Oñate, 2005).

Respecto al bienestar psicológico se basa en la teoría Multidimensional del Bienestar Psicológico de Ryff, la cual según Gallardo (2019), en la rama humanista y positiva de la psicología, se comprende que, si el individuo trata ejercer perennemente sus capacidades deseando un desarrollo personal, conseguirá resultados simbólicos para su vida. Asimismo, argumenta que este campo teórico se clasifica en indicadores como, el crecimiento humano, autoaceptación, control de su entorno, propósito en la vida y autonomía. En relación a ello, Narváez et al. (2021) sustentaron que el bienestar es una apreciación personal se constituye en base a las diferentes situaciones buenas

o malas que vive un individuo sumado a la aptitud de las habilidades en su ámbito social.

Cabe indicar que, actualmente el bienestar psicológico es de suma significancia, dado que se considera la unión de características cognitivas y conductuales, las cuales ayudan a manejar situaciones externas e internas del ambiente en el que una persona se desenvuelve; estos esfuerzos pueden salir a relucir cuando el individuo siente que sus capacidades para acomodarse a un contexto determinado son exiguas.

Sumado a lo anterior, Barrera et al. (2019) declararon que la definición de "bienestar psicológico" empezó en E.E.U.U conceptualizando de acuerdo por las investigaciones de humanidades donde se manifestó importancia por circunstancia de la vida, se dice que este bienestar se relaciona esencialmente con la apariencia física, sabiduría y el dinero, pero, hoy en día, se centra mayormente en las habilidades y el crecimiento personal, por lo que la persona tendría que desarrollar un funcionamiento positivo. Por tanto, García et al. (2020) indicaron que el modelo multidimensional ha expuesto atrayentes puntos en relación a la salud mental, características positivas de la identidad, señales biológicas e incluso hacia la salud física.

Del mismo modo, Bahamón et al. (2019) revelaron que, últimamente las investigaciones sobre el bienestar psicológico son de gran preeminencia, dado que, en el crecimiento personal, este tema está relacionado con el conocimiento de felicidad, la cual en el campo psicológico se dice que, si un individuo es feliz, tiene la posibilidad de desarrollar una adecuada habilidad social, propósitos más sublimes y una buena capacidad para manejar su adaptabilidad en el entorno; por ello, es importante entender que factores conllevan a que unas personas vivan más su felicidad que otras.

Referente a las dimensiones, serán basadas en las teorías en mención, estas son: la aceptación de uno mismo, el control de situaciones, vínculos psicosociales y proyectos (Jensen et al, 2011); explicando cada una de ellas, la primera dimensión significa que, el sujeto acepta todos los aspectos personales, ya sean ventajas o desventajas, la segunda dimensión enfatiza en saber afrontar situaciones difíciles por sí mismo, asumiendo que una persona tiene una habilidad concisa que puede controlar cualquier situación. La tercera dimensión explica la capacidad de crear las

relaciones sociales adecuadas que ayuden a una persona a hacer planes destinados a lograr un futuro fructífero.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Este estudio es tipo básico al haberse demostrado un modelo teórico en el contexto escolar y es enfoque cuantitativo al cumplir los propósitos mediante un análisis cuantitativo (Bernal, 2010).

3.1.2. Diseño de investigación

En cuanto diseño, no experimental transversal porque se recopiló la información en un solo momento y correlacional por demostrarse la asociación entre variables (Bernal, 2010).

3.2. Variables y operacionalización

Acoso escolar y bienestar psicológico (Ver anexo 01).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según Arias et al. (2016), es un conglomerado de personas u objetos agrupados según similitudes en sus características. Debido a esto, la población incluyó a 700 adolescentes de secundaria de la I.E de ambos sexos, entre los 12 y los 17 años.

Referente los criterios de inclusión, se tendrá en cuenta a los escolares que hayan obtenido por sus padres el permiso para participar en la investigación con consentimiento informado y a quienes a través decidieron participar voluntariamente en el estudio.

Por otro lado, los criterios de exclusión se considerarán a estudiantes con problemas físicos o cognitivos que les impida responder a los instrumentos de evaluación y a quienes no estuvieron presentes en el momento de la aplicación del instrumento.

3.3.2. Muestra

Según Arias et al. (2016), es un componente representativo de la población estudiada, siendo así, este estudio tiene como muestra a 258 escolares de secundaria de la I.E de ciudad Eten ambos sexos, entre los 12 y los 17 años. Para comprobar la cantidad mencionada de estudiantes, se estableció la fórmula finita, ya que se conoce el número limitado de la población, donde sus elementos tuvieron como valor estadístico: 1.96 el valor de significancia (Z), 0.05 el valor de error (E), 0.5 el valor de proporción de éxito (p) y 0.5 el valor de proporción de fracaso (q).

3.3.3. Muestreo

Es probabilístico aleatorio simple, los escolares fueron elegidos para formar parte del estudio de acuerdo a los criterios de elegibilidad propuestos por el investigador (Arias et al., 2016).

3.3.4. Unidad de análisis

Escolares varones o mujeres que su edad oscile entre 12 a 17 años de secundaria de I.E de ciudad Eten.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Se empleo la encuesta y la herramienta fue formulario, son herramientas objetivas para obtener información para el enfoque cuantitativo. (Arias, 2017).

Variable 01:

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

NOMBRE:

Autotest Cisneros de Acoso Escolar

España

PROCEDENCIA:

AUTOR:

Iñaki y Piñuel y Araceli Oñate – Instituto de
innovación Educativa y Desarrollo Directivo

AÑO DE CREACIÓN:

2005

ADMINISTRACIÓN:

Individual - Colectiva

TIEMPO DE APLICACIÓN:

30 minutos

VALORACIÓN:

NIVEL ALTO: 66 – 82

NIVEL MEDIO: 53 – 64

NIVEL BAJO: 50 - 52

Variable 02:

Escala de bienestar de psicológico para jóvenes
(BIEPS-J)

NOMBRE:

AUTOR:

María Casullo

PROCEDENCIA:

Argentina

TIPO DE APLICACIÓN:

Colectiva

TIEMPO:

Aproximadamente 10 minutos

TIEMPO DE APLICACIÓN:

30 minutos

VALORACIÓN:

39 = Bienestar Psicológico Alto
33 – 38 = Bienestar Psicológico Medio
28 – 32 = Bienestar Psicológico Bajo

Ordinal Likert:

ESCALA DE MEDICIÓN:

- De acuerdo = 3 puntos.
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2 puntos
- En desacuerdo = 1 punto

3.5. Procedimientos

Al iniciar el estudio se puso en contacto con los autores para que nos de permiso para emplear sus instrumentos en dicha pesquisa. Seguidamente, se envió una carta al director de la institución para que nos pueda acceder a realizar la investigación en dicha I.E de la ciudad de Eten. Después de recibir el permiso por parte del director, se comenzó a realizar un cronograma de fechas para comenzar con la administración de los cuestionarios.

A los apoderados se le brindo la autorización de sus hijos para previa a la ejecución, para lograr la aprobación y considerar a sus menores hijos como parte del estudio. Además, a los alumnos ya con la concesión de sus padres se les otorgó el consentimiento para que puedan opinar libremente su interés en participar en esta investigación. Después, se aplicaron ambos instrumentos colectivamente en los espacios ofrecidos por la IE. Finalmente, los datos recolectados fueron procesados a nivel correlacional estadísticamente.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de utilizar la herramienta de evaluación, se creó una base de datos en Microsoft Excel para exportar al programa estadístico SPSS v.25.

Para iniciar el análisis de las variables, se tuvo que verificar la normalidad con la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Luego se seleccionan los coeficientes correlación para determinar la conexión de dichas variables. Además, la hipótesis fue probada con una significancia de 0,05. Finalmente, en los cuadros se muestra los resultados.

3.7. Aspectos éticos

Considerando aspectos en los procesos de estudio científico, conforme al Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), promovió la privacidad de datos, manteniendo en incognito la identidad de los estudiantes, dado que los datos recopilados fueron utilizados con propósitos estudiantil.

Del mismo modo, durante el estudio se respetó la autonomía y voluntariedad de los participantes, por lo que se otorgaron tanto a padres de familia como a los adolescentes, los consentimientos informados para obtener la aprobación para formar

parte del estudio (Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

En cumplimiento del artículo 9 del código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo (2020), se salvaguarda la propiedad intelectual durante el desarrollo del estudio, evitando en todo momento el plagio, y citando adecuadamente la literatura empleada.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso escolar	0.116	270	0.000
Bienestar psicológico	0.128	270	0.000

En la tabla 1, se contempla el resultado del análisis de normalidad de las variables mediante la prueba de K-S, se determinó que no siguen normal la distribución, su significancia tiene un nivel menor a 0.05; el cual se optó por el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 2.

Análisis correlacional entre acoso escolar y bienestar psicológico

	Bienestar psicológico	
Acoso escolar	Rho de Spearman	0.008
	Sig. (bilateral)	0.892
	N	270

La tabla 2 evidencia, no se encuentra relación entre las variables ($p > 0.05$), ya que se desarrollan de forma independiente en la muestra estudiada; es decir, la presencia o ausencia de acoso escolar no está directamente relacionada con los niveles de bienestar de los escolares. Este resultado es relevante, ya que desafía la suposición común de que el acoso siempre hay una consecuencia negativa hacia el bienestar psicológico. Es importante considerar, puede haber otros factores en el bienestar psicológico de los escolares, como el apoyo social, tácticas de afrontamiento individuales.

Tabla 3.*Niveles de acoso escolar*

Nivel de acoso escolar	Frecuencia	Porcentaje
Alto	148	54.8
Bajo	53	19.6
Medio	69	25.6
Total	270	100.0

En la tabla 3, se puede apreciar la gran parte de los adolescentes (54.8%) mostraron alto nivel de acoso, mientras que 25.6% presentó un nivel medio. Estos resultados indican una proporción significativa de los estudiantes ha experimentado conductas agresivas por parte de sus compañeros en el entorno escolar, ya sea de forma intensa o moderada, con la intención de intimidarlos, controlarlos o generales algún daño físico o emocional. Este hallazgo es preocupante, ya que el acoso escolar puede tener consecuencias negativas a nivel emocional, social y académico para los estudiantes afectados.

Tabla 4.*Niveles de bienestar psicológico*

Niveles de bienestar psicológico	Frecuencia	Porcentaje
Alto	24	8.9
Bajo	116	43.0
Medio	130	48.1
Total	270	100.0

En la tabla 4, se aprecia el 48.1% de participantes presentó nivel medio de bienestar, en tanto 43% presentó bajo nivel. Estos resultados muestran que una proporción significativa de los adolescentes no ha logrado desarrollar un funcionamiento positivo óptimo en términos de bienestar psicológico. Esto puede implicar dificultades en áreas como la autoaceptación, el control de situaciones, los vínculos psicosociales, definición de proyectos de vida

Tabla 5.

Análisis correlacional entre acoso escolar y bienestar psicológico, según dimensiones.

Acoso escolar		Bienestar psicológico			
		Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos
Desprecio – Ridiculización	Rho	-0.036	-0.008	0.005	0.029
	Sig. (bilateral)	0.557	0.892	0.939	0.639
Coacción	Rho	-0.020	0.001	-0.004	0.016
	Sig. (bilateral)	0.741	0.988	0.943	0.793
Restricción de la comunicación	Rho	0.000	0.031	0.010	0.062
	Sig. (bilateral)	0.999	0.611	0.866	0.309
Agresiones	Rho	0.003	0.014	0.053	0.100
	Sig. (bilateral)	0.962	0.814	0.385	0.101
Intimidación / Amenaza	Rho	-0.053	-0.001	-0.021	0.055
	Sig. (bilateral)	0.390	0.981	0.733	0.371
Bloqueo social / exclusión	Rho	-0.090	-0.024	-0.021	0.021
	Sig. (bilateral)	0.139	0.693	0.734	0.728
Hostigamiento verbal	Rho	0.039	0.050	0.011	0.051
	Sig. (bilateral)	0.519	0.412	0.863	0.406
Robos	Rho	0.042	0.053	0.008	0.062
	Sig. (bilateral)	0.493	0.382	0.901	0.307

La tabla 5 evidencia, no hay relación estadísticamente significativa en las dimensiones de las variables. Las diversas manifestaciones del acoso escolar no están directamente relacionadas con los diferentes aspectos del bienestar psicológico en la muestra estudiada. Es decir, la presencia o intensidad de las conductas de acoso no influye de manera significativa en la autoaceptación, control de situaciones, los vínculos psicosociales o la definición de proyectos de vida de los adolescentes. Este hallazgo puede indicar que existen otros factores individuales, familiares o sociales que tienen un impacto más relevante.

V. DISCUSIÓN

La victimización por acoso es una problemática muy habitual en contextos educativos por lo que puede ser perjudicial y duradera, afectando muchos aspectos del desarrollo de los adolescentes victimizados; es por ello que en este estudio se propuso determinar la relación entre las variables de estudio en los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Eten en el año 2024; demostrándose, no hay una conexión significativa en las variables ($p > 0.05$); lo que implicaría que cada una es independientes de la otra, es decir, que la forma e intensidad en cómo se desarrolla el acoso escolar no aumentaría ni disminuiría los niveles de bienestar de los escolares..

Este resultado difiere de los hallazgos reportados por Xu y Chenchen (2021), así como con los de Stephen y Soni (2023), y también con los de Antonio y Molina (2022), quienes encontraron relaciones inversas significativas entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en sus respectivas muestras. La discrepancia entre los resultados de este estudio y los antecedentes puede atribuirse a las diferencias en las características de las muestras, como la edad, el contexto sociocultural o la prevalencia del acoso escolar en cada población. Además, pueden existir otros factores moderadores o mediadores que influyan en la relación entre estas variables. Desde una perspectiva teórica, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) y la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) sugieren que el acoso es la consecuencia de la interacción de diversos causantes o sistemas, tanto individuales y externos; por lo que el acoso escolar presentaría un origen multicausal.

Asimismo, en línea con el movimiento de la psicología positiva, se ha llevado a cabo una ola de investigaciones sobre los factores protectores de las víctimas de acoso escolar, como el apoyo social (Yang et al., 2023). El apoyo social se refiere a las percepciones de un individuo sobre el apoyo general o conductas de apoyo específicas (disponibles o implementadas) por parte de las personas en su red social, lo que mejora su funcionamiento o puede protegerlo de resultados adversos (Demaray y Malecki 2002, p. 215). Según investigaciones sobre los comportamientos de búsqueda de ayuda de los afectados de acoso, sus principales fuentes de apoyo son sus padres, profesores y compañeros (Humphrey & Symes, 2010). Además, está demostrado que un alto apoyo social de estas fuentes se asocia con resultados

positivos en las víctimas de acoso, como un alto bienestar subjetivo (Hellfeldt et al., 2020) y riesgos reducidos de depresión y ansiedad (Guo et al., 2020).

Aunque los resultados de este estudio no respaldan la conexión significativa entre el acoso y bienestar psicológico, es importante considerar que acoso sigue siendo una cuestión relevante pudiendo tener consecuencias negativas para los estudiantes a nivel individual y social. A pesar de la ausencia de una relación significativa en esta muestra específica, es fundamental continuar con los esfuerzos de prevención e intervención del acoso en las escuelas, así como promover el bienestar psicológico de escolares mediante programas y estrategias integrales que aborden distintas causas que influyen en su adaptación y desarrollo.

Respecto al objetivo de identificar los niveles de acoso en los estudiantes de secundaria de la ciudad de Eten en el año 2024, se manifestó que gran parte de escolares presentaron niveles altos (54.8%) y medios (25.6%) de acoso escolar. Estos hallazgos son casi parecidos a los estudios por Herrera (2020), quien reportó que el 48.4% de escolares de su muestra presentaron un nivel medio de acoso escolar. Sin embargo, difieren de los hallazgos de Chuquizuta (2020) y Flores (2020), quienes encontraron niveles bajos de acoso escolar en sus respectivas muestras. Las diferencias en los niveles de acoso escolar entre los estudios pueden deberse a otros factores como las políticas de convivencia escolar implementadas en cada institución educativa o los criterios utilizados para definir y medir el acoso escolar.

Desde una perspectiva teórica, la teoría de la dominancia social (Sidanius & Pratto, 1999) y la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977) pueden explicar la prevalencia de acoso escolar en los contextos educativos. En el contexto escolar, esto puede manifestarse a través del acoso escolar, donde algunos estudiantes buscan establecer su dominancia sobre otros. Por otro lado, la teoría del aprendizaje social sugiere que las conductas de acoso mediante la observación son aprendidas e imitar la agresión. (Bandura, 1977).

Los altos niveles de acoso escolar encontrados en esta muestra son preocupantes y resaltan la importancia de afrontar las dificultades de manera efectiva en las I.E de la ciudad de Eten. Los resultados sugieren el interés de poner en marcha tácticas de prevención e intervención del acoso escolar los centros educativos, involucrando a toda la población del centro educativo (estudiantes, docentes, padres

de familia y autoridades) en el desarrollo de políticas y programas que promuevan el respeto y la tolerancia.

En cuanto al objetivo de identificar los niveles de bienestar psicológico de los escolares de nivel secundario de la ciudad de Eten en el año 2024, se demostró el 48.1% escolares presentó nivel medio de bienestar, en tanto el 43% mostro un nivel bajo. Estos resultados difieren de los encontrados por Herrera (2020), quien reportó el 56% de escolares de su muestra evidenciaron un nivel medio de bienestar, y Pinedo (2020), quien encontró que el 66.7% de los estudiantes presentaron un nivel alto de bienestar psicológico. Sin embargo, son similares a los hallazgos de Flores (2020), quien identificó el 46% de escolares presentaron bajo nivel de bienestar emocional. Las discrepancias en los niveles de bienestar entre los estudios pueden atribuirse a factores individuales, familiares y sociales que interviene en el desarrollo, adaptación de adolescentes, estilos de crianza, el apoyo social percibido, las habilidades de afrontamiento y las condiciones socioeconómicas.

Estos resultados se basan en la teoría de la autodeterminación pues inspira que la satisfacción de las urgencias psicológicas básicas de autonomía, competencia y relación con otros es primordial el bienestar y el desarrollo óptimo de los individuos (Ryan & Deci, 2000).

Los niveles medios y bajos de bienestar psicológico encontrados en esta muestra resaltan la importancia de promover el desarrollo positivo y el fortalecimiento de los recursos personales de los adolescentes en los contextos educativos y familiares. Las respuestas inspiran a la obligación de implementar programas y estrategias que promuevan el bienestar psicológico de los estudiantes, enfocados al desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de relaciones positivas, la autonomía y el establecimiento de metas y propósitos de vida significativos.

Respecto al objetivo de establecer la relación entre las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del bienestar en los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Eten en el año 2024 no se hallaron estadísticamente relaciones significativas en las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del bienestar psicológico ($p > 0.05$). Estos resultados difieren de los encontrados por Pinedo (2020), quien encontró relaciones inversas significativas entre el acoso y todas las dimensiones del bienestar en la muestra. Estas discrepancias se deben a

características de las muestras, los instrumentos utilizados para medir las variables o la influencia de factores contextuales y culturales específicos de cada población.

Estos se respaldan en la teoría de la resiliencia quien sugiere que algunos individuos pueden mantener un funcionamiento adaptativo a pesar de la exposición a adversidades, gracias a la presencia de factores protectores individuales, familiares y comunitarios (Masten, 2001).

Aunque no se hallaron relación significativa en las dimensiones del acoso escolar y las dimensiones del bienestar en esta muestra, es importante considerar que la experiencia del acoso escolar puede tener un impacto diferencial en cada individuo, dependiendo de sus recursos personales y el apoyo social disponible. Los resultados sugieren la exigencia de investigar otras causas que condiciona en el bienestar de los jóvenes, más allá de la experiencia del acoso escolar. Esto implica adoptar un enfoque integral que considere los diferentes sistemas en los que se desenvuelven los estudiantes y fortalecer los factores protectores que promueven la resiliencia y el bienestar.

VI. CONCLUSIONES

No se halló estadísticamente significativa la relación de las variables en los escolares, dichas variables suelen desarrollarse de forma independiente en la muestra que se estudió, la ausencia o presencia de una no se relaciona de forma directa con la otra.

La gran mayoría de los adolescentes presentaron altos niveles (54.8%), nivel medio (25.6%) de acoso. Una parte de los estudiantes experimentaron comportamientos violentos de sus compañeros, ya sea moderada o intensa, con propósito de dañarlos.

Respecto al bienestar, los estudiantes 48.1% presentó nivel medio, el 43% un nivel bajo, una cierta parte de los escolares no lograron incrementar su desempeño favorable en lo que respecta a bienestar, esto implica complicación en algunas áreas como vínculos psicosociales, autoaceptación, proyecto de vida.

No se hallaron estadísticamente relación significativa entre dimensiones de las variables en los adolescentes de secundaria, señalando que diversas manifestaciones de acoso no se relacionan de forma directa con los aspectos de bienestar psicológico de los escolares.

VII. RECOMENDACIONES

Desarrollar estudios a futuro y que investiguen otras causas sociales, individuales que puedan estar asociados con el bienestar de estudiantes para proporcionar una comprensión completa de determinantes del bienestar en la población y mejorar su contexto diseñando intervenciones más afectivas.

A los tutores y psicólogos, ejecutar un programa preventivo e intervención sobre el acoso escolar, que incluyan estrategias innovadoras como el uso de la tecnología (aplicaciones móviles, plataformas virtuales) para concientizar y educar a los estudiantes sobre el impacto negativo del acoso y promover conductas positivas de convivencia.

A la institución educativa, ejecutar talleres de autoconocimiento, técnicas de manejo del estrés, desarrollo de habilidades de afrontamiento y establecimiento de metas personales, con el fin de fortalecer su capacidad de adaptación y resiliencia. Estos talleres deben considerarse en el plan de trabajo del área de psicología y llevarse a cabo cada 15 días en las horas de tutoría.

Volver a evaluar estas variables cada cierto tiempo para visualizar si hay cambios en el comportamiento de los adolescentes, utilizando otros instrumentos de medición o considerando añadir otras variables y enfoque.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2020). Justificación de la investigación. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%205%20%2818.04.2021%29%20-%20%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arias, J; Villasís, M; Miranda, M (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio Revista Alergia México, vol. 63, núm. 2, abril-junio, 2016, pp. 201-206 Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A.C. Ciudad de México, México. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arias, F. (2017). *El proyecto de investigación*. Editorial Episteme.
- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th Ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Antonio, Y. & Molina, E. (2022). *Bienestar psicológico y acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Huancayo, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4712/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arslan, G., Allen, K. A., & Tanhan, A. (2021). School bullying, mental health, and wellbeing in adolescents: Mediating impact of positive psychological orientations. *Child Indicators Research*, 14, 1007-1026. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-020-09780-2>
- Casullo, M., Castro, A (2000) Evaluación de bienestar psicologico en estudiantes adolescentes Argentinos. Revista de psicologia de la PUCP. Vol. XVIII, 1, 2000.<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840/6974>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Chuquizuta, M. (2020). *Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de 3ro a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas, Comas 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43158>

Defensoría del Pueblo. (2022). Defensoría del Pueblo exhorta al Ministerio de Educación fortalecer de manera urgente las medidas de prevención de todo tipo de violencia escolar. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-exhorta-al-ministerio-de-educacion-fortalecer-de-manera-urgente-las-medidas-de-prevencion-de-todo-tipo-de-violencia-escolar/>

Evans, C. B., & Smokowski, P. R. (2016). Theoretical explanations for bullying in school: How ecological processes propagate perpetration and victimization. *Child and adolescent social work journal*, 33, 365-375. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10560-015-0432-2>

Flores, C. (2020). *Bienestar psicológico y acoso escolar en estudiantes adolescentes del distrito de Puente Piedra, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48267/Flores_V-CC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *El estado mundial de la infancia 2021: en mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de los niños*. Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021#:~:text=El%20Estado%20Mundial%20de%20la,salud%20mental%20y%20el%20bienestar.>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20%C3%BAltimos%20datos%20disponibles,que%20acosan%20a%20sus%20compa%C3%B1eros.>

- Herrera, R. (2020). *Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de 13 a 15 años del distrito del Callao, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47647/Herrera_CRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lan, M., Pan, Q., & Tan, C. (2022). Comprender los factores protectores y de riesgo que afectan el bienestar de los adolescentes durante la pandemia de COVID-19. *npj ciencia. Aprender*. 7, 32. <https://doi.org/10.1038/s41539-022-00149-4>
- Muñoz, C., Cardona, D., Restrepo, D. & Calvo, A. (2022). Salud mental positiva: entre el bienestar y el desarrollo de capacidades. *CES Psicología*, 15(2), 151-168.
<https://doi.org/10.21615/cesp.5275>
- Newman, B. M., & Newman, P. R. (2020). *Theories of adolescent development*. Academic Press.
<https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=o8ThDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=aZ2seFovxL&sig=sGKIhjYS7UQZYdDjL67WDrQPBU>
- Nobre, J., Luis, H., Oliveira, A. P., Monteiro, F., Cordeiro, R., Sequeira, C., & Ferré-Grau, C. (2022). Psychological Vulnerability Indices and the Adolescent's Good Mental Health Factors: A Correlational Study in a Sample of Portuguese Adolescents. *Children (Basel, Switzerland)*, 9(12), 1961.
<https://doi.org/10.3390/children9121961>
- Organización de las Naciones Unidas (2019). Un tercio de los niños sufren acoso escolar. <https://news.un.org/es/story/2019/01/1449802>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud mental de los adolescentes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Pinedo, M. (2020). *Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Los Olivos, Lima, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63022>

- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII "Violencia y Acoso Escolar" en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller.
- Putnam, RD (2000). Solo bolos: el colapso y el resurgimiento de la comunidad estadounidense. Nueva York: Simón & Schuster.
- Rigby, K. (2022). Perspectivas teóricas y dos modelos explicativos del acoso escolar. *Revista Internacional de Prevención del Bullying*. <https://doi.org/10.1007/s42380-022-00141-x>
- Stephen, S. & Soni, S. (2023). Bullying and its Effect on the Self Esteem and Psychological Well-Being. *International Journal for Research in Applied Science & Engineering Technology*, 11(5). <https://www.ijraset.com/best-journal/bullying-and-its-effect-on-self-esteem-and-psychological-wellbeing-of-adolescents>
- Volk, A. A., Camilleri, J. A., Dane, A. V., & Marini, Z. A. (2012). Is adolescent bullying an evolutionary adaptation? *Aggressive behavior*, 38(3), 222-238. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/ab.21418>
- Xu, Z. & Chenchen, C. (2021). The Relationship Between School Bullying and Subjective Well-Being: The Mediating Effect of School Belonging. *Sec. Educational Psychology*, 20. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.725542>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Items	Escala de medición
Acoso escolar	Continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del estudiante	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en el Autotest Cisneros de Acoso Escolar.	Desprecio – Ridiculización	3, 9, 26, 19, 20, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46, 50	Ordinal
			Coacción	7, 8, 11, 12, 13, 14	
			Restricción de la comunicación	1, 2, 4, 5	
			Agresiones	23, 29	
			Intimidación / Amenaza	28, 39, 42, 47, 48, 40, 41, 43, 49	
			Bloqueo social / exclusión	10, 21, 17, 18, 22, 38, 45	
			Hostigamiento verbal	6, 24, 25, 30, 37	
			Robos	15, 16	
Bienestar psicológico	Es la capacidad de mantener buenos vínculos, control sobre el entorno, tener proyectos y autoaceptación de sí, el cual se evalúa a través de estados emocionales adecuados o no, ignorando la adjudicación de significado del desarrollo personal.	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS - J).	Control de situaciones	3, 10, 5, 1	Ordinal
			Aceptación de sí mismo	9, 7, 4, 13	
			Vínculos psicosociales	11, 8, 2	
			Proyectos	12, 6, 3	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

AUTOTEST CISNEROS

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, a las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión: **NUNCA, POCAS VECES O MUCHAS VECES.**

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		NUNCA 1	POCAS VECES 2	MUCHAS VECES 3
1	No me hablan			
2	Me ignoran, me hacen el vacío			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me ridiculizan porque me tienen cólera			
10	Usualmente me excluyen de las actividades			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí			
21	Las personas dejan de hablarme o relacionarse conmigo			
22	Me impiden relacionarme			
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas			
24	Me chillan o gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			

40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me zarandean o empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

ESCALA BIEPS-J (Jóvenes Adolescentes)

María Martina Casullo (2002)

Fecha.....

Edad:.....

Marcar con una cruz las opciones:

() Mujer

() Varón

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuestas son: **-ESTOY DE ACUERDO – NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO – ESTOY EN DESACUERDO**. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios.

	De acuerdo 3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2	En desacuerdo 1
1.Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2.Tengo amigos /as en quienes confiar.			
3.Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4.En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5.Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6.Se lo importante que es pensar en mi futuro			
7.Generalmente caigo bien a la gente.			
8.Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9.Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10.Si estoy molesto /a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11.Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12.Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13.Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

ANEXO 3: Consentimiento informado

Consentimiento informado

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Un cordial saludo a usted señor padre de familia o apoderado:

Yo, Cubas Ruíz Marco Esteban; estudiante de la escuela profesional de psicología de la facultad de ciencias de la salud de la universidad César Vallejo de la sede Chiclayo-Perú, en el cual soy estudiante del XI ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo, actualmente estoy realizando una investigación sobre **“El acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de nivel secundario de la Ciudad de Eten, 2024”**, de la institución educativa “Pedro Ruíz Gallo” de ciudad Eten; para ello, requiero de su autorización para que su menor hijo pueda participar voluntariamente en esta investigación.

De aceptar la autorización, deberá completar sus datos en la parte inferior de la hoja. Por ello, la información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de investigación.

Yo.....D
NI: he leído este formulario y
acepto que mi menor hijo de forma voluntaria participe activamente en la presente
investigación, considerando que los resultados serán de entera confidencialidad y
con fines científicos.

Firma


Nombres:

DNI:


ANEXO 4: Matriz de evaluación de juicio de expertos

Juez N° 1:

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR
Nombres y apellidos del experto	Dina del Carmen Benel Arboleda
Documento de identidad	46458366
Años de experiencia laboral	10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitaria
Número telefónico	953231309
Correo electrónico	Dinabenel.ps@gmail.com
Firma	
Fecha	15 / 02 / 2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	ESCALA DE BIENESTAR DE PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- J)
Nombres y apellidos del experto	Dina del Carmen Benel Arboleda
Documento de identidad	46458366
Años de experiencia laboral	10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitaria
Número telefónico	953231309
Correo electrónico	Dinabenel.ps@gmail.com
Firma	
Fecha	15 / 02 / 2024

Juez N° 2:

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR
Nombres y apellidos del experto	Jesús Gabriela Torres Vásquez
Documento de identidad	45127404
Años de experiencia laboral	6 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitaria
Número telefónico	985837003
Correo electrónico	Torresvasquezgabriela4@gmail.com
Firma	 
Fecha	15/02/2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO


Nombre del instrumento	ESCALA DE BIENESTAR DE PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- J)
Nombres y apellidos del experto	Jesús Gabriela Torres Vásquez
Documento de identidad	45127404
Años de experiencia laboral	6 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitaria
Número telefónico	985837003
Correo electrónico	Torresvasquezgabriela4@gmail.com
Firma	 
Fecha	15/ 02/2024

Juez N° 3:

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO


Nombre del instrumento	AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR
Nombres y apellidos del experto	Norma Haydeé Vargas Pérez
Documento de identidad	43952981
Años de experiencia laboral	11 años a más
Máximo grado académico	Magíster
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	UCV. UTP, UMSM
Labor que desempeña	DOCENCIA UNIVERSITARIA
Número telefónico	948836507
Correo electrónico	Nvargasp812@gmail.com
Firma	
Fecha	19 /02 /2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO


Nombre del instrumento	ESCALA DE BIENESTAR DE PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- J)
Nombres y apellidos del experto	Norma Haydeé Vargas Pérez
Documento de identidad	43952981
Años de experiencia laboral	11 años a más
Máximo grado académico	Magíster
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	UCV. UTP, UMSM
Labor que desempeña	DOCENCIA UNIVERSITARIA
Número telefónico	948836507
Correo electrónico	Nvargasp812@gmail.com
Firma	
Fecha	19/02/2024

Juez N° 4:

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO


Nombre del instrumento	AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR
Nombres y apellidos del experto	Sandra Yesenia Saavedra Fernández
Documento de identidad	73950250
Años de experiencia laboral	4 años
Máximo grado académico	Maestra en Psicología Educativa
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Ugel San Ignacio
Labor que desempeña	Psicólogo JEC
Número telefónico	992295155
Correo electrónico	sandrayeseniasaavedra@gmail.com
Firma	 SANDRA YESENIA SAAVEDRA FERNÁNDEZ Ψ PSICOLOGA C.Ps.P N° 31950
Fecha	15/02/2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO


Nombre del instrumento	ESCALA DE BIENESTAR DE PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- J)
Nombres y apellidos del experto	Sandra Yesenia Saavedra Fernández
Documento de identidad	73950250
Años de experiencia laboral	4 años
Máximo grado académico	Maestra en Psicología Educativa
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Ugel San Ignacio
Labor que desempeña	Psicóloga JEC
Número telefónico	992295155
Correo electrónico	sandrayeseniasaavedra@gmail.com
Firma	 SANDRA YESENIA SAAVEDRA FERNÁNDEZ Ψ PSICOLOGA C.Ps.P N° 31950
Fecha	15/02/2024

Juez N° 5:

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

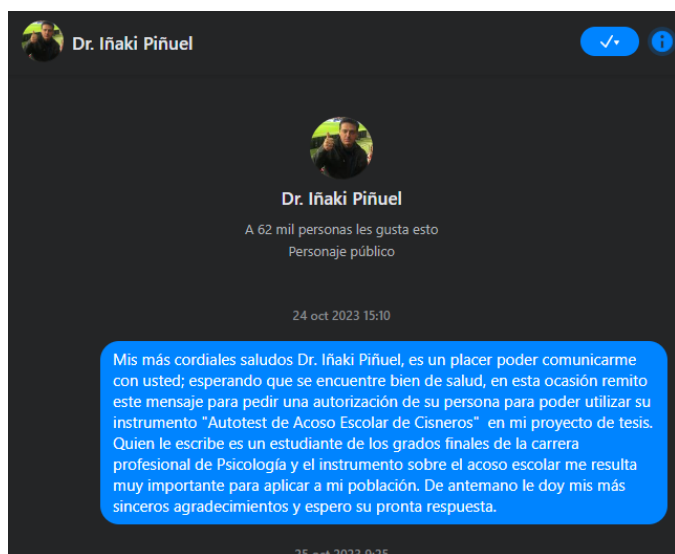
Nombre del instrumento	AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR
Nombres y apellidos del experto	Mg. Delgado Vega Paula Elena
Documento de identidad	43661974
Años de experiencia laboral	Más de 10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	USS y UCV
Labor que desempeña	Docente universitario
Número telefónico	979962160
Correo electrónico	pauladelgadovega11@mail.com
Firma	
Fecha	19/02/2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	ESCALA DE BIENESTAR DE PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- J)
Nombres y apellidos del experto	Mg. Delgado Vega Paula Elena
Documento de identidad	43661974
Años de experiencia laboral	Más de 10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	USS y UCV
Labor que desempeña	Docente universitario
Número telefónico	979962160
Correo electrónico	pauladelgadovega11@mail.com
Firma	
Fecha	19/02/2024

Anexo 5. Acceso del uso de los instrumentos

Autotest de Cisneros



INSTRUMENTO

Para recoger los datos se decidió emplear la técnica del autoinforme, ampliamente utilizada en estudios de este tipo, cuyo objetivo principal es la exploración del fenómeno y su descripción (Sánchez y Ortega, 2010); el cuestionario aplicado tenía una duración máxima de 20 minutos. Constaba de dos partes.

La primera parte (preguntas 1 a 6) estaba compuesta de preguntas generales de opción múltiple para recabar información sobre porcentajes de victimarios, razón del maltrato, porcentaje de observadores, reacción del observador, porcentaje de víctimas, lugar, gravedad percibida, seguridad percibida.

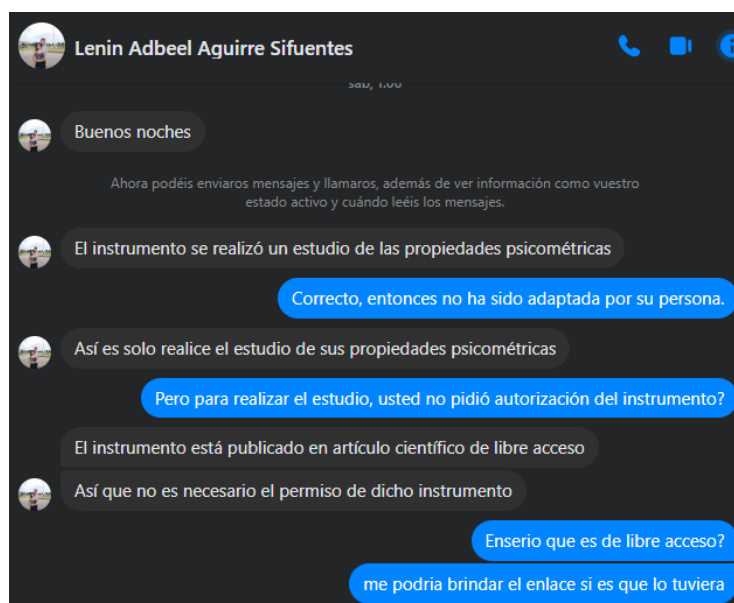
En la segunda parte, se utilizó el Autotest Cisneros; éste es un cuestionario español de preguntas objetivas, baremado, de utilización libre y ofertado para descarga gratuita (La Mirada de Jokin, 2005), de los autores Oñate y Piñuel (2005), que recibe su nombre por los informes que realiza el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo sobre temáticas diversas relacionadas con el acoso y la violencia, los "informes Cisneros". Dicha prueba ha sido utilizada por este instituto en España, en estudios sobre violencia y acoso (maltrato entre pares). A través de 50 reactivos se recaba información sobre ocho conductas específicas, resumidas en la tabla 1 (Scribd Inc., 2011).

Al mismo tiempo, las respuestas dadas por los participantes permiten obtener un índice global de maltrato en una escala entre 50 y 150 puntos, así como un índice de intensidad del maltrato que, dependiendo de la

Merlyn S., Marie-France; Díaz Mosquera, Elena Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo años de la educación básica particular, Ecuador, Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 14, núm. 1, enero-junio, 2012, pág. 99 Universidad Intercontinental Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80224034006.pdf>

*LIBRE ACCESO PARA FINES ACADÉMICO

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO BIEPS – J (María Martina Casullo)



156.5 Brenlla, María Elena
BRE Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /
María Elena Brenlla, Alejandro Castro Solano y
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.-
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.
112 p. ; 25x20 cm.- (Cuadernos de Evaluación
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - 1. Psicología
Comparada

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 2002

URL:

<https://pdfcoffee.com/qdownload/casullo-evaluacion-del-bienestar-psicologico-en-iberoamerica-pdf-free.html>

*LIBRE ACCESO PARA FINES ACADÉMICO

ANEXO 6: Carta de autorización



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pimentel, 20 de marzo de 2024

OFICIO N° 0447-2024-UCV-VA-P26-F02-JP

Dr. CESAR ANTONIO PAREDES RODAS
Director I.E. "Pedro Ruiz Gallo" – Ciudad Eten
Presente.-

Asunto: Solicito permiso para aplicar un instrumento de PI

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez presentarle al estudiante del XI ciclo de la Escuela de Psicología:

- CUBAS RUÍZ MARCO ESTEBAN

Quien se encuentra desarrollando la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación; es por ello que, a razón de aplicar los conocimientos adquiridos, desea el permiso correspondiente, para aplicar instrumentos psicológicos: Autotest Cisneros de Acoso Escolar y Escala de bienestar de psicológico para jóvenes (BIEPS-J) en su trabajo de investigación denominado: **"EL ACOSO ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LA CIUDAD DE ETEN, 2024"**, con los alumnos de la institución que Usted dirige; asimismo informar que estará bajo la coordinación de la docente Mgtr. Julie Catherine Arbulú Castillo.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención, me despido de Usted no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo
Jefa de la Escuela de Psicología
Campus Chiclayo

I.E. PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD ETEN	
MESA DE PARTES	
EXP. N°	146-2024
FECHA:	22-03-24
HORA:	11:15
FOLIOS:	1
RESPONSABLE	

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe

ANEXO 7: Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Tomando en cuenta que:

N = 700 estudiantes del 1° al 5° de secundaria.

Z (Significancia) = 1.96

E (Error) = 0.05

p (Proporción de éxito) = 0.5

q (Proporción de fracaso) = 0.5

n = Tamaño de la muestra

ANEXO 8: Análisis de validez de contenido

Tabla 1.

Validez de contenido del Autotest Cisneros de Acoso Escolar y la Escala de Bienestar Psicológico

Instrumento	Suficiencia	Relevancia	Claridad	Coherencia	V de Aiken general
Acoso escolar	0.99	0.99	0.98	0.99	0.99
Bienestar psicológico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

ANEXO 8: Análisis de confiabilidad bajo prueba piloto

Tabla 2.

Confiabilidad del Autotest Cisneros de Acoso Escolar

	Variable	Alfa de Cronbach
Dimensiones	Acoso escolar	0.96
	Desprecio – Ridiculización	0.85
	Coacción	0.87
	Restricción de la comunicación	0.69
	Agresiones	0.65
	Intimidación / Amenaza	0.77
	Bloqueo social / exclusión	0.90
	Hostigamiento verbal	0.69
	Robos	0.54

Tabla 3.

Confiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico

	Variable	Alfa de Cronbach
Dimensiones	Bienestar psicológico	0.74
	Control de situaciones	0.28
	Aceptación de sí mismo	0.61
	Vínculos psicosociales	0.48
	Proyectos	0.22